

Revista azucarera

Haciendo en su número postremo de 1904 un resumen de aquel año, el Journal des Fabricants de Sucre consigna que ha sido para la industria y el consumo azucarero uno de los más fértiles en sorpresas. Tiene razón el colega, porque durante los primeros meses se experimentaban todavía los efectos de la crisis producida por el exceso de producción, al punto de que para sanear el mercado se aconsejó a los fabricantes de remolacha que redujeran dicha producción en un 25 por 100, basándose en las necesidades del consumo.

En Francia, Bélgica e Irlanda fué escuchado y seguido el consejo, puesto que las estadísticas del mes de Mayo acusaban una reducción del cultivo de remolacha de un 19 por 100 en la primera de aquellas naciones, de un 24' en la segunda y de un 11' en la última. Mas no sucedió lo mismo en Alemania y Austria-Hungría, pues aquella mantuvo su área de cultivo y la segunda la aumentó en un 3'9 por 100. La reducción de conjunto fué en Europa de un 6 por 100; la temperatura se encargó de hacer el resto, pues las estadísticas de Octubre y Diciembre pusieron de manifiesto un déficit de producción sin precedente, que ascendía a un millón doscientas mil toneladas.

Por otra parte, y debido sin duda a la rebaja de las tarifas de aduana y a la de los impuestos interiores, estipuladas ambas en la Convención de Bruselas, el déficit de producción coincidió con un aumento de consumo de cerca de un millón de toneladas de azúcar y con una disminución del stock universal, realizándose por esas causas el saneamiento del mercado en condiciones inesperadas y muy ventajosas para los productores, pues los precios han ido en continua alza.

El alza, sin embargo, no es probable que se mantenga a los tipos actuales, a no ser que de nuevo en la próxima cosecha se reproduzca el fenómeno de la sequía de principios de 1904. Los precios remuneradores actuales han de tener por consecuencia natural la extensión del área de cultivo, así en los países productores de remolacha como en los que producen caña, y el aumento de consumo no llegará a equilibrarse con el de producción.

Mientras sea ésta remuneradora hay que esperar su aumento progresivo, hasta que el exceso provoque la crisis.

Para evitarla, o siquiera para contenerla y aminorar sus efectos, se proyecta ya en Europa un movimiento de concentración, una especie de organización colectiva, tomando como modelo el trust, que permita restringir los gastos generales a fin de abaratar los de fabricación. A ese objeto, se aconseja la formación de grupos de fábricas sujetas a una administración común. En Francia se han constituido ya dos poderosos grupos de esa especie, y se espera que la unidad de dirección, el perfeccionamiento de la maquinaria, la fiscalización científica de las condiciones en que se efectúa el trabajo, y la compra en grandes masas de las materias primeras, determinarán una economía en los gastos y un precio de fabricación reducido a su tipo más ínfimo.

El Journal des Fabricants de Sucre aplaude el propósito, diciendo que la producción de azúcar a un precio extremadamente bajo, debe ser el objetivo de todos los fabricantes de azúcar del Continente, grandes y chicos, si quieren ponerse en condiciones de sostener la lucha con la industria de azúcar de caña, la cual está en vísperas de regenerarse por medio del progreso agrícola y técnico. Todo esto quiere decir que hay que buscar compensaciones a la pérdida de las primas y a la desaparición de los kartels; mas como se buscan dentro del terreno abierto de la competencia industrial — porque el otro, el del privilegio, está felizmente cerrado — la tarea no debe sorprendernos ni alarmarnos.

Mientras no se restablezcan, que seguramente no se restablecerán, las subvenciones directas o indirectas a la fabricación de la exportación del azúcar, que la Convención de Bruselas ha suprimido, no tienen por que abrigar temor ninguno respecto a los resultados de la competencia los fabricantes de azúcar de caña, y entre éstos principalmente los hacendados cubanos. Teniendo cuidado de introducir sucesivamente cuantos perfeccionamientos mecánicos se vayan conociendo, nunca se llegará al caso de que el precio de fabricación del azúcar sea superior en Cuba al de cualquier país productor de azúcar de remolacha, pues la na-

turalidad de su suelo, las condiciones de su clima y las ventajas de su posición geográfica, colocan a Cuba en una situación privilegiada.

Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted a Cuervo y Sobrinos, Ricla núm. 37', altos, esquina a Aguiar.

DESDE WASHINGTON

14 de Enero. El que los republicanos hagan o no hagan, y ahora, la revisión arancelaria es de interés para Cuba, por lo que se relaciona con el Tratado de reciprocidad según que prevalezca la tendencia proteccionista intransigente o el criterio moderado y conciliador del Presidente Roosevelt y otros personajes, el tratado con Cuba se renovará de distinta manera.—En el primer caso seguirá el actual tratado; en el segundo habrá probabilidades de lograr otro más amplio.

El Presidente Roosevelt ha declarado—o se le ha atribuido—que no quiere entrar como el Presidente Johnson entró, en guerra con el Congreso y con su propio partido. Pero, ¡dejará las cosas como están hoy! Enterado de que la mayoría de los republicanos de la Cámara baja se opone a la reforma de los aranceles, se contentará con declarar toda responsabilidad por lo que suceda y dedicará su atención a otros negocios.

El Post, de New York, en un brillante artículo, dice que el Presidente ha sido retado, y que por la respuesta que él le da, se sabrá qué clase de hombre es. Quiénes son los retadores? Los que el Post llama "dueños del partido republicano", los productores que explotan los aranceles, los sacos de escudos, los money bags. Esos señores proveen al partido republicano de dinero para los gastos electorales; lo tienen comprado; y para cobrarse, lo exigen que les entregue el consumidor americano atado de pies y manos.

Su táctica es ganar tiempo. Una zafra más, como decían los esclavistas en Cuba. Un año más de protección aduanera representa una millonada que entra en las cajas de esos productores ávidos. Pues su táctica es el aplazamiento, el Post aconseja a Mr. Roosevelt que la suya sea "la agresión rápida", una ofensiva napoleónica. De un lado están los sacos de escudos; del otro los 7 millones de electores que han hecho Presidente a Mr. Roosevelt. El consejo es bueno, pero se irá por ese camino a la reforma! El Presidente puede proponerla; puede emplear sus grandes medios de influencia para hacerla prevalecer. Si los "dueños" del partido republicano perseveran en la resistencia, ¡gránrra la reforma! Los "dueños" disponen de Senadores y de Representantes y de comités, casi todos los organismos republicanos le son adictos; y, según el Post,

hasta subvencionan periódicos, they subsidize newspapers. Si no ceden, si no hay una transacción, lo que vendrá será una crisis en el partido republicano a Cuba en una situación privilegiada.

A Mr. Roosevelt no le agrada esa situación; y por lo mismo que tiene fama de impetuoso y de batallador, pone empeño en mostrarse moderado. Pero cómo permanecer pasivo? Por qué no sacar al partido republicano de la posición ultra-proteccionista en que se reyeñca? ¿Qué importa que se divida y hasta que caiga el poder, si de la crisis, sale regenerado?

Es una empresa tentadora para un político de ideas elevadas. Hay en la historia casos ilustres de hombres de Estado que rompieron con lo que había de excesivo en su partido; como Castelar cuando renunció al federalismo; Gambetta cuando se cortó la "cola radical"; Peel—y esto es el ejemplo más análogo al de Mr. Roosevelt—cuando se fue con los libre-cambistas.

En Inglaterra se pasó del proteccionismo al libre-cambio, gracias a lo que los conservadores llamaron la "traición", de Peel. Aquí, una parte de la opinión cree que si no hay, también, una "traición", sea de Mr. Roosevelt ó de otros notables republicanos, costará años y muchos trabajos el acabar con el régimen proteccionista; porque esos productores protegidos, esos "dueños"—como dice el Post—del partido republicano, poseen un poder grandísimo; y son además, en alguna medida, "dueños" del partido democrático, como se vio cuando éste ocupó el gobierno. Si la guerra se les hace dentro de casa y donde no tienen una línea de retirada, hay mayores probabilidades de descoucartarlos.

X. Y. Z.

DE LA "GACETA"

La Gaceta de ayer inserta entre otras las siguientes resoluciones y noticias. —Autorización concedida al señor John J. Hanson para ejercer funciones de Agente consular de los Estados Unidos en Neveitas.

—Nombramiento de Escribano auxiliar del Juzgado de 1ª Instancia del Oeste de esta capital a favor de don Eduardo Choro y Poryola, quien que-

dará adserito a la Escribanía de don Angel Llanusa y Ramón.

—Por la Secretaría de Justicia se ha autorizado a los Reverendos Padres Dominicos Fray Epifanio Verney, Fray Amadeo Playere y Fray Marcel Goguenrin de la Religión Católica Apostólica Romana para solemnizar matrimonios.

—Por la Secretaría de Instrucción Pública se convocan licitadores para la subasta de diversas obras de reparación que habrán de efectuarse en el Jardín Botánico y cuyo acto tendrá lugar el día 30 del actual en la indicada Secretaría.

—Sacando a concurso entre los Ingenieros Agrónomos de la República la plaza de Secretario de la Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio de la Habana, dotada con el sueldo anual de mil cuatrocientos pesos, debiendo presentar los aspirantes sus solicitudes hasta el día seis de Febrero entrante.

—Por el Juzgado de Primera Instancia del Camagüey se cita a los comenores y colindantes del fundo "Hato de Arriba" a fin de que concurran a la junta dispuesta en el juicio de des-

linda del mencionado fundo, la que se celebrará el día 15 del entrante mes de Febrero.

—Por el Juzgado de Primera Instancia de Holguín se anuncia haberse promovido el juicio de deslinde de la hacienda comuera "Baguano" y se convoca para la junta que deberá celebrarse el día 1º de Febrero próximo a los conductos de dicha hacienda y a los comenores de las colindantes nombradas "Alcañal", "San Francisco", "Jaeñjó", "La Cuaña" y "Tacamara".

La Zafra

El azúcar recibido en los almacenes del puerto de Sagua, hasta el sábado, suma 49,388 sacos, a saber: Exportación 32,131 Existencia 17,257

Desde el sábado ha llovido con cortas intermitencias en Sagua. Estas lluvias favorecen en alto grado a los campos cortados, a las cañas nuevas y a los cultivos menores; pero interrumpen la molienda, un tanto demorada, por la carencia de braceros.

El Pectoral de Cerezo del Dr. Ayer

supera a toda otra preparación para la cura de resfriados, toses, bronquitis y todos los demás desarreglos de la garganta y de los pulmones. Por más de medio siglo el Pectoral de Cerezo del Dr. Ayer ha sido el remedio más popular y eficaz para las afecciones de la laringe y del pecho, —ronquera, pérdida de la voz, asma y consunción. Unas cuantas dosis son usualmente suficientes para producir alivio y abrir el camino a una cura permanente.

Las Pildoras del Dr. Ayer

son a propósito para todas las edades. Sus efectos son suaves y agradables al mismo tiempo que completos; siendo estas pildoras azucaradas son fáciles de tomar y dan enter satisfacción. Las Pildoras del Dr. Ayer curan el estreñimiento y desarreglos del estómago. Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

EPILEPSIA ó ACCIDENTES DE CURA RADICALMENTE, CON LAS PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA. Representante en la Isla de Cuba B. Larrazábal, y Comp., Ricla, 99, Farmacia Habana.

Fundente de Oliver. Últimos efectos de la medicina... La energía y rapidez en curar en medicina veterinaria.

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS. HENRY B. HYDE, FUNDADOR. ASEGURE USTED SU PORVENIR Y EL DE SU FAMILIA. Una Póliza Mejor a los Asegurados. Mas Dividendos a sus Tenedores de Pólizas, Sus Siniestros con mas Prontitud. Que ninguna otra Compañía de Seguros de Vida del Mundo.

V.M. JULBE, REPRESENTANTE GENERAL APARTADO 547 - AGUIAR 100, HABANA - TELEFONO 725. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de enero de 1905.

GIROS DE LETRAS N. CELATS Y Comp. 108, Aguiar, 108, esquina a Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

Vapores de travesía. LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS DE A. FOLCH y Comp. de Barcelona. AVISO AL COMERCIO. El vapor español PUERTO RICO, Capitán LLOVERAS. Recibe carga en Barcelona hasta el 31 de enero que saldrá para Santiago de Cuba y Habana.

NOTA.-Esta Compañía tiene abierta una oficina de despacho, así para este como para todas las demás, o a la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. NOTA.-Se advierte a los señores pasajeros que en el muelle de la Máquina encontrarán los vapores remolcadores del señor Santanarria dispuestos a conducir el pasaje a bordo, mediante el pasaje de VIENTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las diez hasta las dos de la tarde.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA. (Hamburg American Line) El nuevo y espléndido vapor SARDINIA, Capitán Rantzau, saldrá directamente para Veracruz y Tampico sobre el 1º de febrero de 1905. PRECIOS DE PASAJE 1ª 2ª

VUELTA-ABAJO STEAMSHIP Co. El vapor Veguero, Capitán MONTES DE OCA. Durante la zafra del tabaco saldrá de Batabano los LUNES y JUEVES a la hora 11 del tren de pasajeros ordinario de la estación de Villanueva a las 3 y 40 de la tarde, para el Coloma. PUNTA DE CARTAS, Bullén y Cortés, retornando los MIERCOLES y SABADOS a las nueve de la mañana, para llegar Batabano los JUEVES y DOMINGOS al amanecer.

EMPRESA DE VAPORES DE VOBRINOS DE HERRERA. Vapor AVILES. Capitán GONZALEZ. Todos los domingos a las doce del día. TARIFAS EN ORO AMERICANO De Habana a Sagua y viceversa.

L. RUIZ S. O'REILLY, 8. ESQUINA A MERCADERES. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla, y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Arg. Tia, Puerto Rico, Chile, Japon y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia.

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. El vapor Alfonso XIII, Capitán Amézaga, saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de enero a las cuatro de la tarde lle vando la correspondencia pública. Acumta pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Transportes de ganado por el vapor alemán ANDES DE LA ANDES S. S. Co. El vapor ANDES es de rápido andar y provisto de buenos corrales e inmejorable ventilación, lo que lo hace muy apropiado para el transporte de ganado. HEILBUT y RASCH SAN IGNACIO 54, Apartado 729

Vapores costeros. VAPOR "ALAVA" Capitán Emilio Ortubé. Saldrá de este puerto los martes a las seis de la tarde para Sagua y Caibarién. TARIFA EN ORO AMERICANO PARA SAGUA Y CAIBARIEN De Habana a Sagua (P. saje en 1ª... 7.00 y viceversa... 2.50)

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. DE CIENFUEGOS. Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabano para Santiago de Cuba los vapores PURISIMA CONCEPCION y REINA DE LOS ANGELES. Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados. Agente: Agustín Guasch, OBISPO 36, entrepuercos.

J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.). AMARGURA 34. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias.

G. Lawton Childs y Compañía. Regenereros.—Mercaderes 22. Casa originariamente estable da en 1844. Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención a Transferencias por el cable. 75-12

recluido bendecir con la otra á cuántos á su presencia llegan.

—Ahí está esa misma grandiosa fiesta que ahora se acaba de celebrar, y de la cual nos proponemos hacer aquí rapidísima reseña, por no consentir otra cosa el reducido espacio de que nos es dídido disponer.

Puede decirse que dió principio á esta solemnidad la Novena que precede siempre á todas las grandes festividades, y que tuvo comienzo el día 6 á las ocho de la mañana.

El 14, al anocheecer, después del santo Rosario y otras puestas, cantóse solemnemente el Salve, y el 15, día del Dulce Nombre de Jesús, designado por este mismo para la fiesta propiamente dicha, tuvo efecto á las siete la misa de *Comunión general* con crecido número de fieles, no obstante la hora temprana en que se celebró.

Después de las ocho, ejecutó la audrada orquesta dirigida por el laureado Maestro D. Rafael Pastor, las dos primeras partes de su hermosa Sinfonía sobre temas religiosos. Cerca ya de las nueve, tuvo principio la misa solemne á toda orquesta, celebrándola el Rdo. Padre Carmelita Fray Casimiro, asistido por dos Religiosos, Carmelitas también como el Preste. La cantada por el coro fué la tan justamente encomiada en *Mi bemo*, del ilustre Maestro Don Hilarión Eslava, Director de la Real Capilla de Madrid, estando su desempeño encomendado á la gran orquesta ya citada y voces de treinta presbíteros, todo bajo la dirección del ya también nombrado Maestro Sr. Pastor. Tuvó á su cargo la Sagrada Cántica el Rdo. Padre Fr. Florencio, y huelga hasta cierto punto decir que la desempeño con aquella inteligencia, con aquel fervor y entusiasmo que desde hace ya tiempo le granjearon el aprecio renombre de orador exímio.

Nada más bello que aquella apología de la fe, de esa virtud sublime hija del Cielo, que fué como el exordio de su peroración sentida. Y si feliz é inspirado estuvo en el exordio, no lo estuvo menos en todo lo demás, principalmente en aquella fervorosa invocación al Santo Milagroso Niño Jesús de Praga con que puso término á su discurso.

Continuación de la misa hicieron oír la orquesta, magistralmente interpretada—como lo fueron antes la primera y segunda—la tercera parte ó final de la Sinfonía del Maestro Pastor, concluyendo con esto la notabilísima fiesta de la mañana.

Por la tarde, á las tres, verificáronse la Consagración y procesión de los niños, y más tarde, entrada ya la noche, repitieronse los ejercicios del día anterior, terminando con una nueva procesión por las naves del templo; á través de ellas fué llevada con inusitada pompa la Sagrada imagen del Santo Milagroso Niño Jesús de Praga, saludado con ternos cánticos por los Ministros del Altar, contemplada con amor por cuántos poblaban el sacro recinto.

Que éste se hallaba lujosamente adornado, no hay para qué decirlo. El Altar Mayor, sobre todo, ofrecía soberbio golpe de vista, llamando principalmente, como siempre, la atención, el espléndido camarín de la Virgen que allí se admira. Rodéalo en toda su extensión, á manera de orla, arco elegantísimos en que brillan á trechos, por hábil distribución de la luz, lucientes estrellas, y en medio de él la Virgen de Nazaret, la Angusta Madre del Verbo, la Reina del Carmelo, con su Divino Hijo en los brazos. Nadie de seguro la contemplará sin sentir emoción visual.

Bien merecen por todo lo más enlucidos plácemes, los Reverendos Padres Carmelitas Descalzos.

J. M. A.
Habana, Enero 16 de 1905.

NOTICIAS JUDICIALES
SIN LUGAR
El Supremo ha declarado sin lugar el recurso de casación por infracción de ley en causa por rapto.

ACUSADOS ABSUELTOS, 9.
Juicios suspendidos 9.

SEGUNDO DISTRITO
Por faltas:
A \$10 de multa, Rafael Amores Fernández, por maltrato de obrar; Juan Posada Otero, por lesiones.
A \$5 Valentín Fernández Cuesta, lesiones por mordedura de perro; Alvaro Suárez González, por infracción de la Orden Militar 217 de 1900.
A \$3 Salomé Herrera Tavío, por daño en la propiedad.
A \$2, Julia Perdomo Fanomola, por embriaguez y escándalo.
A \$1, Eusebio Cárdenas Veitia, por infracción de la Orden Militar 217 de 1900.

ACUSADOS ABSUELTOS, 11.
Juicios suspendidos 9.

ACUSADOS ABSUELTOS, 11.
Juicios suspendidos 9.

ACUSADOS ABSUELTOS, 7.
Juicios suspendidos, 1.

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA
se curan tomando la PEPSINA y RUIBARBO de BOSQUE.

AUDIENCIA
Sala de lo Civil.
Tercera de Adelaida Orue en autos por Roberto Merry con Salvador Baró. Ponente: señor Guiral. Licenciados Navarro y Zayas. Juzgado, del Oeste.
Bernardo Lobé con Joaquín García de Molina en cobro de pesos. Ponente: señor Edelmán. Licenciados Justiniani y Babé. Juzgado, de Guanabacoa.

JUICIOS ORALES
Sección 1ª
Contra Miguel Herrera por estufa. Ponente: señor Aguirre. Fiscal: señor Aróstegui. Defensor: señor Kolhy. Juzgado, del Oeste.
Contra José Manuel García por disparo. Ponente: señor Monteverde. Fiscal: señor Echarte. Defensor: señor Violdi.

JUICIOS ORALES
Sección 2ª
Contra Tomás Bostón García por rapto. Ponente: señor La Torre. Fiscal: señor Céspedes. Defensor: señor Gavilán. Juzgado, del Este.
Contra Antonio Díaz Gómez por falsificación de marca. Ponente: señor La Torre. Fiscal: señor Gálvez. Defensor: señor Fernández. Juzgado, del Este.

JUZGADOS CORRECCIONALES
Enero 19 de 1905.

SEGUNDO DISTRITO
Por faltas:
A \$10 de multa, Rafael Amores Fernández, por maltrato de obrar; Juan Posada Otero, por lesiones.
A \$5 Valentín Fernández Cuesta, lesiones por mordedura de perro; Alvaro Suárez González, por infracción de la Orden Militar 217 de 1900.
A \$3 Salomé Herrera Tavío, por daño en la propiedad.
A \$2, Julia Perdomo Fanomola, por embriaguez y escándalo.
A \$1, Eusebio Cárdenas Veitia, por infracción de la Orden Militar 217 de 1900.

SEGUNDO DISTRITO
Por faltas:
A \$10 de multa, Rafael Amores Fernández, por maltrato de obrar; Juan Posada Otero, por lesiones.
A \$5 Valentín Fernández Cuesta, lesiones por mordedura de perro; Alvaro Suárez González, por infracción de la Orden Militar 217 de 1900.
A \$3 Salomé Herrera Tavío, por daño en la propiedad.
A \$2, Julia Perdomo Fanomola, por embriaguez y escándalo.
A \$1, Eusebio Cárdenas Veitia, por infracción de la Orden Militar 217 de 1900.

SEGUNDO DISTRITO
Por faltas:
A \$10 de multa, Rafael Amores Fernández, por maltrato de obrar; Juan Posada Otero, por lesiones.
A \$5 Valentín Fernández Cuesta, lesiones por mordedura de perro; Alvaro Suárez González, por infracción de la Orden Militar 217 de 1900.
A \$3 Salomé Herrera Tavío, por daño en la propiedad.
A \$2, Julia Perdomo Fanomola, por embriaguez y escándalo.
A \$1, Eusebio Cárdenas Veitia, por infracción de la Orden Militar 217 de 1900.

SEGUNDO DISTRITO
Por faltas:
A \$10 de multa, Rafael Amores Fernández, por maltrato de obrar; Juan Posada Otero, por lesiones.
A \$5 Valentín Fernández Cuesta, lesiones por mordedura de perro; Alvaro Suárez González, por infracción de la Orden Militar 217 de 1900.
A \$3 Salomé Herrera Tavío, por daño en la propiedad.
A \$2, Julia Perdomo Fanomola, por embriaguez y escándalo.
A \$1, Eusebio Cárdenas Veitia, por infracción de la Orden Militar 217 de 1900.

SEGUNDO DISTRITO
Por faltas:
A \$10 de multa, Rafael Amores Fernández, por maltrato de obrar; Juan Posada Otero, por lesiones.
A \$5 Valentín Fernández Cuesta, lesiones por mordedura de perro; Alvaro Suárez González, por infracción de la Orden Militar 217 de 1900.
A \$3 Salomé Herrera Tavío, por daño en la propiedad.
A \$2, Julia Perdomo Fanomola, por embriaguez y escándalo.
A \$1, Eusebio Cárdenas Veitia, por infracción de la Orden Militar 217 de 1900.

SEGUNDO DISTRITO
Por faltas:
A \$10 de multa, Rafael Amores Fernández, por maltrato de obrar; Juan Posada Otero, por lesiones.
A \$5 Valentín Fernández Cuesta, lesiones por mordedura de perro; Alvaro Suárez González, por infracción de la Orden Militar 217 de 1900.
A \$3 Salomé Herrera Tavío, por daño en la propiedad.
A \$2, Julia Perdomo Fanomola, por embriaguez y escándalo.
A \$1, Eusebio Cárdenas Veitia, por infracción de la Orden Militar 217 de 1900.

SEGUNDO DISTRITO
Por faltas:
A \$10 de multa, Rafael Amores Fernández, por maltrato de obrar; Juan Posada Otero, por lesiones.
A \$5 Valentín Fernández Cuesta, lesiones por mordedura de perro; Alvaro Suárez González, por infracción de la Orden Militar 217 de 1900.
A \$3 Salomé Herrera Tavío, por daño en la propiedad.
A \$2, Julia Perdomo Fanomola, por embriaguez y escándalo.
A \$1, Eusebio Cárdenas Veitia, por infracción de la Orden Militar 217 de 1900.

SEGUNDO DISTRITO
Por faltas:
A \$10 de multa, Rafael Amores Fernández, por maltrato de obrar; Juan Posada Otero, por lesiones.
A \$5 Valentín Fernández Cuesta, lesiones por mordedura de perro; Alvaro Suárez González, por infracción de la Orden Militar 217 de 1900.
A \$3 Salomé Herrera Tavío, por daño en la propiedad.
A \$2, Julia Perdomo Fanomola, por embriaguez y escándalo.
A \$1, Eusebio Cárdenas Veitia, por infracción de la Orden Militar 217 de 1900.

SEGUNDO DISTRITO
Por faltas:
A \$10 de multa, Rafael Amores Fernández, por maltrato de obrar; Juan Posada Otero, por lesiones.
A \$5 Valentín Fernández Cuesta, lesiones por mordedura de perro; Alvaro Suárez González, por infracción de la Orden Militar 217 de 1900.
A \$3 Salomé Herrera Tavío, por daño en la propiedad.
A \$2, Julia Perdomo Fanomola, por embriaguez y escándalo.
A \$1, Eusebio Cárdenas Veitia, por infracción de la Orden Militar 217 de 1900.

SEGUNDO DISTRITO
Por faltas:
A \$10 de multa, Rafael Amores Fernández, por maltrato de obrar; Juan Posada Otero, por lesiones.
A \$5 Valentín Fernández Cuesta, lesiones por mordedura de perro; Alvaro Suárez González, por infracción de la Orden Militar 217 de 1900.
A \$3 Salomé Herrera Tavío, por daño en la propiedad.
A \$2, Julia Perdomo Fanomola, por embriaguez y escándalo.
A \$1, Eusebio Cárdenas Veitia, por infracción de la Orden Militar 217 de 1900.

ACUSADOS ABSUELTOS, 7.
Juicios suspendidos, 1.

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA
se curan tomando la PEPSINA y RUIBARBO de BOSQUE.

ACUSADOS ABSUELTOS, 7.
Juicios suspendidos, 1.

ACUSADOS ABSUELTOS, 7.
Juicios suspendidos, 1.

ACUSADOS ABSUELTOS, 7.
Juicios suspendidos, 1.

ACUSADOS ABSUELTOS, 7.
Juicios suspendidos, 1.

ACUSADOS ABSUELTOS, 7.
Juicios suspendidos, 1.

ACUSADOS ABSUELTOS, 7.
Juicios suspendidos, 1.

ACUSADOS ABSUELTOS, 7.
Juicios suspendidos, 1.

ACUSADOS ABSUELTOS, 7.
Juicios suspendidos, 1.

ACUSADOS ABSUELTOS, 7.
Juicios suspendidos, 1.

ACUSADOS ABSUELTOS, 7.
Juicios suspendidos, 1.

ACUSADOS ABSUELTOS, 7.
Juicios suspendidos, 1.

ACUSADOS ABSUELTOS, 7.
Juicios suspendidos, 1.

ACUSADOS ABSUELTOS, 7.
Juicios suspendidos, 1.

ACUSADOS ABSUELTOS, 7.
Juicios suspendidos, 1.

DR. A. SAAVERIO
MEDICO-HOMEOPATA
Especialista en enfermedades de los Brazos y de los Niños.

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente.

G. Sáenz de Calahorra
Corredor Titular Notario comerciante

DR. JUAN JESUS VALDES
CIRUJANO-DENTISTA

DR. NÚÑEZ
CIRUJANO DENTISTA.

DR. J. RAFAEL BUENO
MEDICO-CIRUJANO.

DR. JOSÉ R. VILLAVARDE
DR. LUIS DE SOLO

J. Valdés Martí
ABOGADO

ISIDORO CORZO Y PRINCIPE
ABOGADO.

DR. H. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.

DR. ANGEL PEDRA
MEDICO CIRUJANO

RAMIRO CABRERA
ABOGADO

Dr. Palacio
Cirurgia en general.—V. en Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 11 a 12.

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES.
FILIAS SIFILIS Y VIAS URINARIAS.

DR. JUAN LUIS PEDRO.
CIRUJANO DENTISTA

DR. GUSTAVO LOPEZ
ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LOS NERVIOS

Dr. Abraham Pérez Miró
Tratamiento del hábito alcohólico.

Dr. J. B. de LANDETA
VEDADO 17 esquina á G.

ALFREDO MANRARA
ARMANDO CASTAÑOS

Manuel Secades
Abogados.

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.

DR. FRANCISCO J. VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones Nervios y de la Piel.

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE
Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos.

Dr. J. Santos Fernández
OCULISTA

Dr. Luis Montané
Diariamente consultas y operaciones de 1 a 3.

Virgilio de Zayas Bazán
DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL

Dr. Fernando Méndez Capote
MEDICO-CIRUJANO

S. Cancio Bello y Arango
ABOGADO.

DR. JUAN B. VALDES
Ex-Médico del Asilo Heráclides de la Patria.

Dr. Enrique Perdomo.
VIAS URINARIAS

Ramón J. Martínez
ABOGADO.

Dr. E. Fortun
Ginecólogo del Hospital n.º 1.

BRILLANTES
1º de 1º azules se acaban de recibir sueltos y propios para confeccionar alhajas de todas clases y gustos.

J. BORBOLLA.
COMPOSTELA 52 al 58.

TRASLADO
La distinguida comandante, Sra. Encarnación

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE.
Ex-Interno del Hospital Internacional de París.

DR. F. GONZALEZ MOLINA.
Médico Oficial

CARIDAD CUNILL.
Profesora en Partos

D. J. B. DOD
Cirurgiano Dentista

ENSEÑANZAS.
UN PROFESOR de inglés que tiene su certificado

PROFESOR DE MATEMATICAS.
Se ofrece para dar lecciones á domicilio.

F. DE HERRERA
profesor mercantil, da clases á domicilio de todas las asignaturas de la instrucción elemental y superior.

Mr. C. Greco, enseña el inglés muy pronto y con perfección con su propio sistema.

CLASE DE PIANO
Una buena profesora se ofrece para dar lecciones

CLASES DE FRANCES E ITALIANO.
Teoría, Conversación, Literatura y Filosofía moderna.

CONPRAS.
Se desea comprar una casa que sea moderna y situada en el barrio de Colón

LIBROS E IMPRESOS
TARJETAS DE BAUTIZO

ARTES Y OFICIOS.
Excelente colchonera. Se reforman y se hacen colchones.

Renovador de A. Gómez
En vista de las prodigiosas cualidades que posee el REN VALOR A. GÓMEZ para curar al ASMA Galop y todos los CATARROS VIEJOS y NUEVOS, AGUDOS y CRÓNICOS y todas las afecciones del PECHO por rebeldes que sean.

LA CERVEZA TROPICAL
—ES—
AGRADABLE Y PURA.
ESTOMACAL Y SANA.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA
Luz Brillante
Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor.

GACETILLA

NOCHES DE MODA.—Albisu en el Nacional es siempre Albisu con sus mismos precios, sus mismas tandas y sus mismos viernes de moda. Hoy, por consiguiente, acudirá al Nacional ese público selecto que acostumbra favorecer las noches de moda del popular coliseo de la plaza de Monserrate.

En el programa hay una novedad. Consiste ésta en el estreno de El ciego de Buenavista, sainete en un acto y cuatro cuadros, cuyo desempeño ha sido confiado a la Millanes, la Biot, la Duato, Amada Morales, Villarreal, Piquer, Tapias, Escrivá y otros artistas más de la Compañía.

El libro de la nueva zarzuela está escrito por don Antonio Domínguez y don Juan Toral. La música: de Torregrosa. Llena El ciego de Buenavista la segunda parte del programa acompañado de Abonios y panderetas y El pobre Valbuena, a primera y última hora, respectivamente. Obras las dos en las que siempre triunfa la gracia y donaire de Blanca Matrás.

La beneficiada de mañana. ¡QUÉ HORROR!—Anuncian de Logroño que en las vacas, igualmente las gordas que las flacas, inspecciones se han hecho escrupulosas y resultan que están escrofulosas. Tisis la vaca; el cerdo con trichina... ¡Si tendrá también algo la gallina! A este paso las gentes timoratas pronto no comerán más que patatas!

José Estruñá. CARMEN SYLVA.—La célebre escritora y ex-soberana Carmen Sylva, durante su estancia en Yassi, ha dedicado algunos ratos a visitar las escuelas de niñas. En una de ellas fué recibida por las educandas, una de las cuales recitó una composición poética en honor de la augusta señora.

Este preguntó a la niña, cuando terminó la recitación: —¿Sabes tú quién es Carmen Sylva? —Ése es el nombre literario de la Reina—respondió la interpelada. —¿Y sabes qué quieren decir esas palabras de mi nombre literario? Las educandas se quedaron sorprendidas ante la cuestión lingüística que les planteaba su interlocutora.

Para satisfacer la infantil curiosidad, Carmen Sylva prosiguió hablando en estos términos: —Cuando yo era pequeña, como vosotras, gustaba de pasear por los bosques y de oír los cantos de los pajarillos. Más tarde, yo también he querido cantar y para hacerlo he adoptado esos nombres, tomados del latín: Carmen, que significa canto, y Sylva, que es igual que selva.

El COMITÉ DE LA INMACULADA.—El Comité Central de Señoras formado para las fiestas de la Inmaculada Concepción, celebrará sesión en el Obisepado en el día de hoy, á las cuatro de la tarde. La señora Presidenta ruega la más puntual asistencia.

QUEJAS DE VECINOS.—La calzada de la Infanta, en todo el tramo de Velázquez á Monte, se encuentra en mal estado. No hace mucho tiempo que arreglaron ese trayecto. Arreglo deficiente por haberse empleado piedra tan menuda que casi era polvo, sin consistencia, mal acondicionada, en fin, como quien va á salir del paso.

TEATRO MARTÍ.—El señor Marzán, representante de la Compañía de Zarzuela Cubana que con brillante éxito actuó en el bonito teatro Martí, nos suplico hagamos público que terminadas las obras que ordenó nuestro celoso Alcalde Municipal, la Compañía reanudarán sus funciones mañana sábado. También nos dice el señor Marzán que la empresa está dispuesta á seguir ofreciendo sus funciones diarias y que todas las obras que se pongan en escena serán muy morales para que de ese modo tengan nuestras familias un espectáculo más donde asistir y pasar un rato agradable.

Para mañana se combinará el programa con tres zarzuelas donde la gentilísima María Valenzuela—la estrella de la Compañía—tenga ancho campo para lucir su gracia y arte. Pronto se estrenarán: La Revista de 1904 y 1905, del popular Olallo Díaz; Lima en el Malecón, zarzuela del aplaudido autor don Benjamin Sánchez; y Los Barberos, del señor Torres.

AVENTURAS DE UNA CARTA.—El 4 de Abril de 1882, una señora viuda llamada Mrs. Le Vallée, de Guernsey, dirigió una carta á su hijo, marino que se encontraba por aquel entonces á bordo del Glamabauda, en Bilbao. El marino no recibió la carta de su madre hasta hace pocos días, en que, ya retirado del servicio, se encuentra domiciliado en el número 1 de Norman Terrace, en Guernsey (Inglaterra), su ciudad natal. El sobre de dicha carta se hallaba completamente cubierto con los nombres, timbres y sellos de los diferentes puertos á donde había sido enviada en busca de su destinatario.

La carta en cuestión ha estado viajando por todo el mundo durante veintey pico de años, y ha llegado á poder de Mr. Le Vallée cuando la madre de éste había muerto hace ya diez años. LA VACAS.—Van por los campos, lentamente, en filas bajo un sol que despidie viva luz, y sin ver el suelo ni la azul techumbre, y sonando en su cuello las esquilas. Son admirables porque son tranquilas y soportan su inmensa pesadumbre con noble y resignada mansedumbre, sin expresión ni brillo en las pupilas. Las conduce un gañán hasta el establo, y enlaza en juramentos un vocablo terrible, como el látigo que empuña. Y olvidando las vacas sus querrelas tal vez razones que pudiesen ellas aplastar al gañán con la pezuña!

Diculado Salom. ODONTALINA.—Muy grande y muy merecida popularidad alcanza la muy alabada Odontalina, excelente odontológico, preparado según fórmula del doctor Taboada.

Los efectos rápidos y seguros de este medicamento, le han valido la justa fama de que goza entre empuños la han probado, porque ajustándose para usarla al método que la acompaña, hace cesar, en el acto de aplicarla, el más agudo dolor de muela ó diente cariado. Quien tenga la desgracia de sufrir dolores de muelas, y no pueda—por cualquier motivo—extraerlas ó curarlas, encontrará un recurso muy valioso en la Odontalina. Se encuentra en todas las droguerías y boticas de la Habana.

LA NOTA FINAL.—En un baile: —¡Ah, señorita, la veo á usted con mucha frecuencia! —¡Dónde! —En sueños. —En ese caso, verá usted también á mamá, porque no voy á ninguna parte sin ella.

Elinda agradecida de los conflictos pecuniares es de la PASTA DE CAJETA DE LA VIEJA, tan eficaz contra la Tos, el Catarro, la Bronquitis, etc. CRONICA RELIGIOSA

DIA 20 DE ENERO DE 1905. Este mes está consagrado al Niño Jesús. El Circular está en el Espíritu Santo. Santos Fabián y Sebastián, mártires; Eutimio, abad, y santa Eustaquia, virgen. San Eutimio, abad. Este santo, á semejanza de San Antonio, establecido en los desiertos de Palestina la vida monástica. Rico nuestro santo é hijo de padres tan nobles y poderosos y con una gran familia, renunció á todo desde muy niño, consagrándose exclusivamente á Jesucristo y á la vida religiosa en tanto que, que fué pronto ascendido á abad. Resuelto á emplear su vida en la contemplación y la penitencia, marchó á la edad de veintinueve años á visitar los santos lugares. Llegado á Jerusalén, se inflamó más y más su amor á Jesucristo en presencia de los sagrados monumentos de su pasión. Enamorado de aquella santa comarca, decidió quedarse allí y fundar un monasterio para los que como él desearan una vida de penitencia y contemplación. La fama de sus eminentes virtudes extendiéndose velozmente por todas partes, así que muy luego se hullo poblada su celda de multitud de personas que llegaban atraídas por sus virtudes y portentosas acciones. Así coronó el Señor sus loables esfuerzos y su santo celo, poblando aquellos desiertos de esclarecidos y grandes santos, todos los que formados en la santa educación de nuestro venerable Eutimio, fundaron el mundo con el brillante ejemplo de sus santas virtudes, patentizando de este modo la sublimidad de la doctrina del Salvador del mundo. Colmado de virtudes y reverenciado de todos, San Eutimio descansó en el Señor el día 20 de Enero del año 478.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO DE PAULA. El próximo Lunes empezará en este santo templo el Jubileo Circular en la forma siguiente. A las 7 se exporarán S. D. M. Incienso luego la visita al Sr. Sacramento, á las 8 habrá misa solemne con plática y á las 12 con acompañamiento de órgano, se celebrará misa de hora. Por la tarde después del rezo del Santo Rosario, á las 5 tendrá lugar la reserva. El domingo 29 en la misa habrá sermón por un elocuente orador elegido con la solemnidad de costumbre, la procesión por el interior del Hospital. El capellán Teodoro Díaz, Pbro. 572 8-20

JHS Iglesia de Belén. El día 22, fiesta de Ntra. Sr. de Belén, celebra esta Iglesia solemnes cultos á su excelza Patrona. A las ocho y cuarto habrá misa solemne á orquesta y con sermón, por el P. Camarero S. J. Consecución de este sermón, se celebrará una misa designada para la comunión general de los socios del Apostolado de la oración tendrá lugar como de costumbre, á las siete de la mañana. Todos los agregados que confiesen y comuniquen ganan indulgencia plenaria aplicable á las almas del Purgatorio.—A. M. D. G. 522 8-19

COMUNICADOS. LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADURA DE LA Vía. de Manuel Cumacho é Hijo SANTA CLARA 7.—HABANA 150 4 23 17 1 1905

SOLICITUDES. Se solicita una señora de mediana edad y sin pretensiones para el cuidado de una joven que está perturbada. Ha de ser carácter y disposición y traer referencias. Estrada 126, de 8 á 11 de la mañana. 897 8-19

Se solicita una buena criada de mano y una manicuradora. Se debe ser cumplida y obediente, y se le dará un mes de prueba. Se le dará un mes de prueba. Se le dará un mes de prueba. 897 8-19

Se solicita una buena criada de mano y una manicuradora. Se debe ser cumplida y obediente, y se le dará un mes de prueba. Se le dará un mes de prueba. Se le dará un mes de prueba. 897 8-19

Se solicita una buena criada de mano y una manicuradora. Se debe ser cumplida y obediente, y se le dará un mes de prueba. Se le dará un mes de prueba. Se le dará un mes de prueba. 897 8-19

Se solicita una buena criada de mano y una manicuradora. Se debe ser cumplida y obediente, y se le dará un mes de prueba. Se le dará un mes de prueba. Se le dará un mes de prueba. 897 8-19

Se solicita una buena criada de mano y una manicuradora. Se debe ser cumplida y obediente, y se le dará un mes de prueba. Se le dará un mes de prueba. Se le dará un mes de prueba. 897 8-19

Solicitud á los propietarios. Una persona que dá sólida garantía de pago por el alquiler, solicita una casa que no sea húmeda, y tenga dos habitaciones a las y tres ó cuatro baños. Recibe órdenes en San Rafael n. 74. 801 4-20

Una muchacha peninsular desea colocarse de criada de mano. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informar en Espliego 18. 800 4-20

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Industria 128. 814 4-19

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano, sabe coser un poco y tiene quien la recomiende, en la misma se coloca para costurera, sabe coser por figurín. Aguacate 47. 833 4-19

SE SOLICITA una criada de mano de 30 á 35 años, que sea inteligente y con buenas referencias. Consulto 112. 855 4-19

GUANABACOA se alquila la casa calle Macao 80, antes Antón, bien situada, precio moderado, la llave y llave en la misma. 788 4-19

CRIADO DE MANO se coloca, sabe su obligación y tiene referencias. Impondrán San Miguel 60, barbería. 845 4-19

Tres peninsulares desean colocarse de cocineras en casa particular ó establecimiento; otra de criada de mano y la otra de manicuradora, es cariñosa con los niños y tienen quien las recomiende. Informar Moro 5 A. 802 4-19

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, cocina á la española y criolla y sabe cumplir con su deber; tiene quien la recomiende. Informar Zúñiga esquina á Amatas, altos del café Bolívar. 877 4-19

Un buen cocinero desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Cocina á la francesa, americana, española y criolla y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiende. Informar O'Reilly 53 y Amargura 86. 761 4-18

Se facilitan criados de mano, cocineras y manicuradoras en La Central Modelo, y riega á las personas que piden á esta casa criados y cocineras, dispense no se les sirva de momento por ser muchos los pedidos que se nos hacen, y no todos los sirvientes tienen buenas garantías, prefiriendo esta casa tardar en servir á servir mal. Calle del Sol n. 7 Teléfono 3128. Se tramita la salida de Tricornia y facilito trabajadores para el campo. 782 4-18

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manicuradora, es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiende. Informar Teniente-Rey 88. 764 4-18

SE SOLICITA un joven que hablé el francés y conozca la contabilidad. Escribir al Box 157. 751 4-18

Se desea arrendar una casa con un cuarto de terreno, ó una finquita que esté próxima á la Habana ó Guanabacoa. Dirigirse á J. Smith, apartado 750, Habana. 781 4-18

Desean encontrar colocación de criados de mano ó de cocineras peninsulares de 10 años de edad ó de cualquier otra que sean capaces como para aprendices, dependientes de bodega ó café. Diríjase a Factoría 31. Son recibidos legados. 750 4-18

Joven apto para el comercio ó escritorio, desea colocarse. Es activo, concienzudo, con aptitud para el comercio, contabilidad, taquígrafía y escritura en máquina. No tiene pretensiones y tiene buenas referencias. Informar en Tejadillo 83, Teléfono 3128. 764 4-18

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano; sabe cumplir con su obligación y tiene buenas informaciones. Informar San Ignacio 89, altos. 779 4-18

Se solicitan dos criados de mano y una manicuradora que tengan buenas garantías, de no ser así se agradecerá no se presenten. Calle del Sol n. 7 á todas horas. 784 4-18

YOFUMO. EL TURCO JOYERIA.

Sorijas, aretes, candados, pulseras y ternos completos de brillantes, brillantes con perlas, brillantes con rubíes, brillantes con zafiros y brillantes con esmeraldas. Los precios para todas las fortunas, desde 50 centavos par de aretes ó sorija hasta \$2000. J. Borbolla, Compostela 52 al 53. C 10 1 E

Desear colocarse una muchacha de color para manicuradora ó criada de mano para corria familiar; sabe coser á mano y a máquina. Informar Maloja 11. 680 4-17

Una peninsular desea colocarse de manicuradora en una casa decente. Informar en Dragones 62, altos. 700 4-17

Para criada de jardinería desea colocarse un peninsular de 23 años de edad, activo ó diligente, con 20 años de residencia en Cuba de donde el servicio doméstico; sabe los usos de las casas donde ha estado. Sabe leer, escribir y contabilidad y hacer cuentas trabajos sean necesarios. Conceda 145. Teléfono 1707. 736 4-17

Se solicita un criado de mano, que sepa su obligación y tenga buenas referencias. Calle H. esquina á 45, casa 74, Vedado. 689 4-17

Se solicita una cocinera para corria familiar, en la calle de la Habana n. 26. 687 4-17

Una buena cocinera recién llegada de España desea colocarse en casa de corria familiar. Tiene quien la recomiende y sabe cumplir con su deber. Informar Santa Clara 27. 672 4-17

Desear colocarse un señor peninsular de mediana edad de sereno ó portero en casa particular. Tiene buenas referencias. Informar Berzillo 8, altos. 672 4-17

CALME SU TOS Y DUERMA TRANQUILO. PRUEBELO Y DESPUES SEGUIRA USANDOLO Y SE CURARA EN MAS O MENOS TIEMPO SEGUN LA INTENSIDAD DE LA ENFERMEDAD. ELIABER CREOSOLATO Y MARMAS BARRACOS. MUESTRA GRATIS A TODO ENFERMO QUE ENTREGUE ESTE ANUNCIO EN LA Drogueria y Farmacia 'LA REUNION', JOSÉ SARRÁ TENIENTE REY Y COMPOSTELA.—HABANA

